  **ÁREA: LENGUAS EXTRANJERAS. FRANCÉS PARA 2º DE E.S.O.**

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Estándares mínimos | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS**   1. Comprensión de textos orales  * *Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p.e. horarios en un centro comercial).* * *Entiende lo esencial de lo que se le dice en* *gestiones cotidianas (tiendas, pizzerias, lugares de ocio…).* * *Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).*  1. Producción de textos orales.  * *Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guion escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.* * *Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social e intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla.*  1. Comprensión de textos escritos  * *Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil).* * *Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades.*  1. Producción de textos escritos.  * *Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información.* |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | |  |  | | --- | --- | | Controles | 50% de la calificación | | Exámenes | **50%** de la calificación | |
| Instrumentos de evaluación | |  | | --- | | * 1 prueba escrita (DESGLOSE: comprender [25%] y expresarse [25%]) | | * 1 prueba oral (DESGLOSE: comprensión [25%] y expresión, [25%]) | |  | |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Durante el curso, una evaluación suspensa se recupera (con una nota de 5) aprobando la evaluación siguiente.  Recuperación de materia pendiente de cursos anteriores: presentación de un trabajo a determinar por el profesor |
| Nota de septiembre | 1 prueba escrita de estándares de aprendizaje mínimos. |